

Continúa Proyecto de Modernización de la Defensoría

- Elaborarán manuales de procesos técnicos y jurídicos de la institución

El personal clave de la Defensoría Pública participó en un curso de inducción para que cada área elabore los manuales de procesos técnicos y jurídicos en los que están involucrados el personal de la institución, especialmente las y los defensores públicos.



Doctora Celia Villanueva Delgado, coordinadora de la Unidad de Modernización del Poder Judicial.

La doctora Celia Villanueva Delgado, coordinadora de la Unidad de Modernización del Poder Judicial, explicó que se denomina procesos, a todas las actividades que realiza el personal de la Defensoría. También se busca determinar cuál es la razón de ser de cada una de estas actividades. “Es un ABC de lo que cada funcionario realiza”, dijo.

“El CNAJC aprobó un acuerdo en el que hay un sinnúmero de actividades que hay para la Defensoría Pública y uno de ellos estipula continuar con el proceso de modernización”, agregó la doctora Villanueva.

“Como unidad de modernización nos hemos propuesto que vamos a apoyar en el levantamiento de los procesos del área de familia y del área penal. Esto va a requerir del acompañamiento efectivo, real y permanente de funcionarios de la Defensoría Pública que nos ayuden a hacer todo este trabajo para que avancemos como lo tenemos propuesto en el Plan de 2019”, puntualizó.

El Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial (CNACJ), aprobó el pasado 23 de enero continuar hasta su culminación el Plan de Mejoras de la institución, mismo que seguirá a cargo de la Unidad de Modernización de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en conjunto con la Defensoría Pública, con el propósito de diseñar un *Sistema de Gestión Automatizada de la Defensoría a nivel nacional*, como parte del proceso de modernización del Poder Judicial.

Recordó la doctora Villanueva que lo que se ha levantado en todas las áreas de la Defensoría Pública es lo que se conoce como infraestructura jurídica, es decir unas normas de lo que conlleva la litis para la Defensoría, y estos son formatos, escritos, autos y resoluciones que de esta institución se realizan.



Personal de la Defensoría Pública que participó en el curso de inducción.

“Eso ya está levantado en todas las materias y lo que se ha hecho es ponerlo en pilotaje de manera manual. Un defensor público ya tiene un compendio de escritos del cual él puede auxiliarse para hacer uso en su litis y aspiramos a que eso sea automatizado para que esa herramienta tecnológica le ayude en la gerencia de sus casos”, precisó la doctora Villanueva.

Finalmente dijo que la meta es llegar a la elaboración de un expediente digital, para facilitar el trabajo a los y las defensoras públicas.

Managua, 08 de febrero de 2019